AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
SELECCIÒN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SAMC – 005 – 2026

El Municipio de San José del Fragua – Caquetá, informa que dará curso a la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía. A continuación, se suministran los datos exigidos en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015:

1. DATOS DE LA ENTIDAD:

DATOS DE LA ENTIDAD	
Nombre de la Entidad Estatal	Municipio de San José del Fragua
Dirección	Carrera 4 No. 3-25 Palacio Municipal
Correo Electrónico	contratacion@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	
Dirección	Carrera 4 No. 3-25 Palacio Municipal - segundo piso – Oficina de Contratación
Correo Electrónico	contratacion@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES EN POSTE PARA EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA – CAQUETÁ.

3. CONDICIONES TECNICAS:

CONSTRUCCION RED DE ELECTRIFICACION RURAL DE BAJA TENSION PARA UN NUCLEO EN LA VEREDA AGUAS CLARAS MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT
	RED DE BAJA TENSIÓN CERRADA A 220/120 VOLTIOS		
6	**LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO BT**		
6.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE BAJA TENSION	Km	0.37
8	**VESTIDA / ARMADA POSTES BT**		
8.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-321 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	2
9	**TENDIDO RED BT**		
9.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE, TENDIDO Y TENSIONADO CABLE TRIPLEX AUTOSORTADO 2x35 mm + 1x50 mm (2x2, XLP + 1x2 ACSR)	Km	0.37
10	**TEMPLETES BT**		
10.1	EXCAVACIONES PARA VIGUETAS EN TERRENO COMUN, MEDIA TENSION	Un	2
10.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS BAJA TENSION	Un	2
11	**PUESTA A TIERRA BT**		

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
SELECCIÒN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SAMC – 005 – 2026

11.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ATERRIZAJE DE ESTRUCTURA TERMINAL DE BAJA TENSIÓN CON BAJANTE DE ACERO GALVANIZADO EXTRARESISTENTE 9,5 MM Y VARILLA DE PUESTA A TIERRA ACERO GALVANIZADO 70 MICRAS 5/8 X 2,4 MTS, CON CONECTOR NORMA RETIE (INCLUYE ACCESORIOS)	Un	1
	ACOMETIDAS Y OTROS		
13	**ACOMETIDAS**		
13.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA BIFÁSICA CABLE CON NEUTRO CONCENTRICO 2N°8 +1N°8 AWG	Un	1

CONSTRUCCION RED DE ELECTRIFICACION RURAL DE MEDÍA TENSION Y MONTAJE DE SUBESTACION AEREA TRIFASICA PARA LA PLANTA INDUSTRIAL PANELERA VEREDA LA UNIÓN, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT
	RED DE MEDIA TENSIÓN TRIFASICA A 13 200 VOLTIOS		
1	**LOCALIZACION Y REPLANTEO**		
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE MEDIA TENSION	Km	0.06
2	**APOYOS MT**		
2.1	EXCAVACIONES PARA POSTES EN TERRENO COMUN LINEA DE MEDIA TENSION	Un	2
2.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE POSTE EN CONCRETO DE 12 METROS 750 KG	Un	2
3	**VESTIDA / ARMADA POSTES MT**		
3.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - 711	Un	1
3.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPÓ IPSE NC - 553	Un	2
4	**TENDIDO RED MT**		
4.4	SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES MEDIA TENSION 3 x 2 ACSR	Km	0.06
5	**TEMPLETES MT**		
5.1	EXCAVACIONES PARA VIGUETAS EN TERRENO COMUN, MEDIA TENSION	Un	2
5.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS, MEDIA TENSION	Un	2
	TOTAL RED DE MEDIA TENSIÓN TRIFASICA A 13 200 VOLTIOS		
	TRANSFORMACIÓN 13200/220/120 VOLTIOS		
12	**TRANSFORMADORES**		
12.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 75 KVA	Un	1

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
SELECCIÒN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SAMC – 005 – 2026

CONSTRUCCION RED DE ELECTRIFICACION RURAL DE BAJA TENSION PARA UN NUCLEO EN LA VEREDA EL VERGEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT
	RED DE BAJA TENSIÓN CERRADA A 220/120 VOLTIOS		
6	**LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO BT**		
6.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE BAJA TENSION	Km	0.14
7	**APOYOS BT**		
7.1	EXCAVACIONES PARA POSTES EN TERRENO COMUN, BAJA TENSION	Un	2
7.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE POSTE POLIMERICO DE 8 METROS - 510 KG	Un	2
8	**VESTIDA / ARMADA POSTES BT**		
8.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-320 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	1
8.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-321 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	2
9	**TENDIDO RED BT**		
9.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE, TENDIDO Y TENSIONADO CABLE TRIPLEX AUTOSORTADO 2x35 mm + 1x50 mm (2x2, XLP + 1x2 ACSR)	Km	0.14
10	**TEMPLETES BT**		
10.1	EXCAVACIONES PARA VIGUETAS EN TERRENO COMUN, MEDIA TENSION	Un	2
10.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS BAJA TENSION	Un	2
11	**PUESTA A TIERRA BT**		
11.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ATERRIZAJE DE ESTRUCTURA TERMINAL DE BAJA TENSIÓN CON BAJANTE DE ACERO GALVANIZADO EXTRARESISTENTE 9,5 MM Y VARILLA DE PUESTA A TIERRA ACERO GALVANIZADO 70 MICRAS 5/8 X 2,4 MTS, CON CONECTOR NORMA RETIE (INCLUYE ACCESORIOS)	Un	1

CONSTRUCCION RED DE ELECTRIFICACION RURAL DE MEDIA Y BAJA TENSION Y MONTAJE DE SUBESTACION AEREA PARA UN NUCLEO EN LA VEREDA PATIO BONITO MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT
	RED DE MEDIA TENSIÓN MONOFASICA A 13 200 VOLTIOS		
1	**LOCALIZACION Y REPLANTEO EN MEDIA TENSION**		
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE MEDIA TENSION	Km	0.55

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
SELECCIÒN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SAMC – 005 – 2026

2	**APOYOS MEDIA TENSION**		
2.1	EXCAVACIONES PARA POSTES EN TERRENO COMUN LINEA DE MEDIA TENSION	Un	4
2.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE POSTE POLIMERICO MONOLITICO DE 12 METROS X510 KG	Un	4
3	VESTIDA / ARMADA POSTES MEDIA TENSION		
3.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC 710	Un	1
3.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - 505	Un	4
4	**TENDIDO RED MEDIA TENSION**		
4.1	SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES MEDIA TENSION 2 x 2 ACSR	Km	0.55
4.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE AMORTIGUADORES TIPO STOCKBRIDGE PARA 13,2 kV	Un	8
4.3	PLACA PARA CODIFICACION DE EXTRUCTURAS DE MEDIA TENSION A 13,2 kV	Un	6
5	**TEMPLETES MEDIA TENSION**		
5.1	EXCAVACIONES PARA VIGUETAS EN TERRENO COMUN, MEDIA TENSION	Un	6
5.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS, MEDIA TENSION	Un	4
5.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES DOBLES	Un	2
	RED DE BAJA TENSIÓN CERRADA A 220/120 VOLTIOS		
6	**LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO BT**		
6.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE BAJA TENSION	Km	0.12
7	**APOYOS BT**		
7.1	EXCAVACIONES PARA POSTES EN TERRENO COMUN, BAJA TENSION	Un	2
7.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE POSTE POLIMERICO DE 8 METROS - 510 KG	Un	2
8	**VESTIDA / ARMADA POSTES BT**		
8.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-321 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	2
9	**TENDIDO RED BT**		
9.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE, TENDIDO Y TENSIONADO CABLE TRIPLEX AUTOSORTADO 2x35 mm + 1x50 mm (2x2, XLP + 1x2 ACSR)	Km	0.12
10	**TEMPLETES BT**		
10.1	EXCAVACIONES PARA VIGUETAS EN TERRENO COMUN, MEDIA TENSION	Un	2
10.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS BAJA TENSION	Un	2
11	**PUESTA A TIERRA BT**		
11.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ATERRIZAJE DE ESTRUCTURA TERMINAL DE BAJA TENSIÓN CON BAJANTE DE ACERO GALVANIZADO EXTRARESISTENTE 9,5 MM Y VARILLA DE PUESTA A TIERRA ACERO GALVANIZADO 70 MICRAS 5/8 X 2,4 MTS, CON CONECTOR NORMA RETIE (INCLUYE ACCESORIOS)	Un	1
	TRANSFORMACIÓN 13200/220/120 VOLTIOS		
12	**TRANSFORMADORES**		
12.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 5 KVA	Un	1

www.sanjosedelfragua-caquetá.gov.co
Cra. 4 N° 325 Palacio Municipal
contactenos@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
SELECCIÒN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SAMC – 005 – 2026

	ACOMETIDAS Y OTROS		
13	**ACOMETIDAS**		
13.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA BIFÁSICA CABLE CON NEUTRO CONCENTRICO 2N°8 +1N°8 AWG	Un	1

REPOTENCIACION RED DE BAJA TENSION Y DE SUBESTACION AEREA PARA UN NUCLEO EN LA VEREDA LA UNION, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT
	RED DE MEDIA TENSIÓN MONOFASICA A 13 200 VOLTIOS		
2	**APOYOS MEDIA TENSION**		
2.1	EXCAVACIONES PARA POSTES EN TERRENO COMUN LINEA DE MEDIA TENSION	Un	1
2.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE POSTE POLIMERICO MONOLITICO DE 12 METROS X510 KG	Un	1
3	VESTIDA / ARMADA POSTES MEDIA TENSION		
3.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC 710	Un	1
3.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - 510	Un	1
	RED DE BAJA TENSIÓN CERRADA A 220/120 VOLTIOS		
6	**LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO BT**		
6.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO LINEA DE BAJA TENSION	Km	0.70
7	**APOYOS BT**		
7.1	EXCAVACIONES PARA POSTES EN TERRENO COMUN, BAJA TENSION	Un	4
7.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE POSTE POLIMERICO DE 8 METROS - 510 KG	Un	4
8	**VESTIDA / ARMADA POSTES BT**		
8.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-320 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	6
8.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-321 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	6
8.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE DERIVACION DE 8 SALIDAS (LONCHERA)	Un	3
9	**TENDIDO RED BT**		
9.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE, TENDIDO Y TENSIONADO CABLE TRIPLEX AUTOSORTADO 2x50 mm + 1x50 mm (2x1/0, XLP + 1x1/0 ACSR)	Km	0.70
10	**TEMPLETES BT**		
10.1	EXCAVACIONES PARA VIGUETAS EN TERRENO COMUN, MEDIA TENSION	Un	4
10.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS BAJA TENSION	Un	4
11	**PUESTA A TIERRA BT**		

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
SELECCIÒN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SAMC – 005 – 2026

11.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ATERRIZAJE DE ESTRUCTURA TERMINAL DE BAJA TENSIÓN CON BAJANTE DE ACERO GALVANIZADO EXTRARESISTENTE 9,5 MM Y VARILLA DE PUESTA A TIERRA ACERO GALVANIZADO 70 MICRAS 5/8 X 2,4 MTS, CON CONECTOR NORMA RETIE (INCLUYE ACCESORIOS)	Un	3
	TRANSFORMACIÓN 13200/220/120 VOLTIOS		
12	**TRANSFORMADORES**		
12.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 25 KVA	Un	1
	ACOMETIDAS Y OTROS		
13	**ACOMETIDAS**		
13.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA BIFÁSICA CABLE CON NEUTRO CONCENTRICO 2N°8 +1N°8 AWG	Un	6
13.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE ALUMBRADO PUBLICO LED DE 50W-208 VOL	Un	3
13.43	DESMONTE Y TRANSPORTE A ALMACEN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 5 KVA	Un	1
13.44	DESMANTELAMIENTO RED DE BAJA TENSION Y DEMAS ACCESORIOS, CON ENTREGA AL ALMACENISTA	GL	1

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

Modalidad: Selección Abreviada, **Causal**: Menor Cuantía, conforme a lo contemplado en el literal b) numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, ajustándose a lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2026.

6. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

PRESENTACIÓN DE OFERTAS	
Fecha y Hora Limite	Conforme al anexo No 01 - cronograma del proceso.
Dirección	Carrera 4 No 3-25 Alcaldía Municipal – Oficina de Contratación.
Forma de Presentación	Medio físico únicamente

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($ 299.773.375,00) M/CTE**, incluidos IVA, todos los impuestos y descuentos de ley, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.294 del cinco (05) de noviembre de 2026.

www.sanjosedelfragua-caqueta.gov.co
Cra. 4 N° 3-25 Palacio Municipal
contactenos@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
SELECCIÒN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SAMC – 005 – 2026

NOTA: El presupuesto asignado a esta contratación comprende todos los costos que pueda generar los servicios dentro del objeto de la presente contratación y entregados hasta el lugar que indique el supervisor que designe el alcalde del Municipio de San José del Fragua – Caquetá.

Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, el municipio de San José del Fragua no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

8. ACUERDOS COMERCIALES:

El Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación elaborado por Colombia Compra Eficiente establece:

"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos. Las Entidades Estatales no deben hacer este análisis para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía."

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1 del Manual de Acuerdos Comerciales expedido por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Acuerdo Comercial		Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	EXCEPCIONES aplicables al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
ALIANZA DEL PACIFICO	Chile	SI	NO	-	NO
	México	NO	NO	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Canadá		NO	NO	-	NO
CHILE		SI	NO	-	NO
Corea		SI	NO	-	NO
COSTA RICA		SI	NO	-	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	-	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	-	NO
México		NO	NO	-	NO
TRIANGULO DEL NORTE	El salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	-	NO
Unión europea		SI	NO	-	NO
Comunidad andina		NO	NO	-	NO

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato

9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

En virtud de los dispuesto en el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011 (Modificatorio del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007) reglamentado en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3° y 2.2.1.2.4.2.4° del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de contratación **SI** puede ser exclusivo para las Mipymes, en razón que la cuantía de proceso se encuentra dentro del rango establecido en dicha norma.

De conformidad con el Decreto 1860 que adiciona el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. El proceso podrá ser limitado a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere a continuación:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:
1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

www.sanjosedelfragua-caqueta.gov.co
Cra. 4 N° 325 Palacio Municipal
contactenos@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
SELECCIÒN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SAMC – 005 – 2026

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en los procesos de Selección Abreviada Menor Cuantía, pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social o actividad comercial les permita cumplir con el objeto de la presente selección y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, y que cumpla con los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos, financieros, de experiencia y organización establecidos en este.

11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

En este proceso no hay lugar a precalificación, puesto que no aplica dada la Modalidad de Selección.

12. CRONOGRAMA:

Ver anexo No 1 - Cronograma

13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los documentos del proceso de contratación se dejan a disposición en las páginas Web del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co, Igualmente se podrá consultar personalmente en la Oficina de Contratación Municipal, ubicada en la Carrera 4 No. 3-25 – oficina de Contratación, a partir del 08 de octubre de 2026, de lunes a jueves en el horario comprendido entre las 07:00 a 11:45 a.m. y de 2:00 pm a las 05:45 p.m. y el viernes en horario comprendido entre las 07:00 a 11:45 a.m. y de 2:00 pm a las 05:00 p.m.

14. PARTICIPANTES:

En atención a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, podrán participar en el presente proceso de selección, las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de manera individual o bajo alguna de las modalidades asociativas que establece la Ley (consorcio o unión temporal), cuya actividad comercial u objeto social se encuentre relacionado el objeto de la presente Selección Abreviada Menor Cuantía y de acuerdo con lo regulado en el pliego de condiciones, que no se hallen incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en las normas antes citadas, así como en la Ley 1474 de 2011.

15. VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la Ley 850 de 2003, la presente Selección Abreviada Menor Cuantía, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.

La información contenida en el presente aviso se encuentra incluida en el link respectivo del portal único de contratación.

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
SELECCIÒN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SAMC – 005 – 2026

Para constancia se firma en el Municipio de San José del Fragua, á los diez (10) días del mes de noviembre de 2026

Aprueba
HERVI ABELLO HORTA Alcalde Municipal

Elaboró: Licimaco Bustamante Peña Tecnico Administrativo Contratación.	Revisó: Meivy Katerine Villarraga Santos Asesora Juridica de Contratación